

SALUD DE LOS TRABAJADORES

Revista internacional arbitrada e indizada dedicada a los problemas de salud ocupacional y ambiental

APÉNDICE I Acerca de la Revista

INFORMACIÓN BÁSICA

La Revista Salud de los Trabajadores es editada y publicada semestralmente por el Postgrado de Salud Ocupacional e Higiene del Ambiente Laboral de la Universidad de Carabobo y el Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldon", es una publicación científica arbitrada e indizada, cuyo propósito es promover la divulgación, acceso y uso de la producción científica en las áreas de Salud Ocupacional y Ambiental, Medicina y Toxicología Ocupacional, Higiene Ocupacional, Seguridad Industrial, Derecho Laboral, Sociología del Trabajo, Educación Ambiental y Seguridad Social, Ergonomía, Salud Mujer y Trabajo, Gerencia en Salud Ocupacional.

COPYRIGHT

La Universidad de Carabobo y el Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldon" (IAE) se reserva el derecho patrimonial de impresión, reprografía, digitalización, publicación electrónica y permisos de la propiedad intelectual publicada en Salud de los Trabajadores. Las publicaciones están protegidas por el Protocolo N° 2 de la Convención Universal de Derechos de Autor. No obstante, las entidades editoras, autorizan, para fines didácticos y de investigación la reproducción y traducción de trabajos publicados, siempre y cuando se cite la fuente.

FINANCIAMIENTO

Salud de los Trabajadores como publicación científica "Tipo A" recibe apoyo del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT).

COMITÉ EDITORIAL

Directora-Editora: Ligia Sánchez Tovar. Universidad de Carabobo, Venezuela.

- Mariano Noriega, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, México.
- Gisela Blanco, Universidad Central de Venezuela, Venezuela.

- Evelin Escalona, Universidad de Carabobo, Venezuela.

- Leopoldo Yanes Monteverde, S.A. Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldon", Venezuela.

- María del Carmen Martínez, S.A. Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldon", Venezuela.

- Ernesto García Machín, Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba.

Director Fundador: Oscar Feo I.

Secretaria Técnica: Maite Matute.

CONSEJO CONSULTIVO

Aismara Borges, Universidad de Carabobo, Venezuela.

Ana María Seifert, Centro de Estudios de las Interacciones Biológicas entre la Salud y el Medio Ambiente, Universidad de Québec, Canadá.

Antonio Granda, Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores (INSAT) y Escuela de Salud Pública, Cuba.

Bruce Millies, International Brotherhood of Teamsters, Washington, USA.

Carmen Irene Rivero, Universidad de Carabobo, Venezuela.

Christer Hogstedt, Swedish National Institute for Public Health, Sweden, Ginebra.

Doris Acevedo, Universidad de Carabobo, Venezuela.

George Delclos, Division of Environmental and Occupational Health Sciences, The University of Texas School of Public Health, USA.

Karen Messing, Centro de Estudios de las Interacciones Biológicas entre la Salud y el Medio Ambiente, Universidad de Québec, Canadá.

Kyle Steenland, Escuela de Salud Pública, Universidad de Emory, USA.

Laura Punnet, University of Massachusetts-Lowell, USA.

Luis Galíndez, Universidad de Carabobo, Venezuela.

Luz Maritza Tennessee, Pan-American Health Organization, USA.

Marcos Súnico, S.A. Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldon", Venezuela.

María José del Pino, Universidad Pablo de Olavide, España.

María León, Instituto Nacional de la Mujer, Venezuela.

María del Pilar Matud, Universidad de La Laguna, España.

Milady Guevara de Sequeda, Universidad de Carabobo, Venezuela.

Neil Maizlish, Centro de Estudios en Salud de los Trabajadores, Universidad de Carabobo, Venezuela.

Nilia Rodríguez, Universidad Central de Venezuela, Venezuela.

Néstor Rangel, Universidad de Carabobo, Venezuela.

Omar Verde, Universidad Central de Venezuela, Venezuela.

Oscar Betancourt, Fundación Salud, Ambiente y Desarrollo, Ecuador.

Philip Landrigan, University Chicago Hospital, USA.

Rafael Moure, University of Massachusetts-Lowell, USA.

Rob McConnel, Mont Sinai School of Medicine, Los Angeles, USA.

ALCANCE Y POLÍTICA EDITORIAL

El objetivo de Salud de los Trabajadores es publicar los resultados de investigaciones originales que realizan aportes significativos en Salud Ocupacional. Los artículos metodológicos serán considerados para publicación, siempre que describan nuevos principios o una mejora significativa a los métodos existentes. El envío de manuscritos requiere que éstos no hayan sido publicados ni esté siendo considerada su publicación en otro órgano divulgativo. Cuando parte del material ha sido presentado en una comunicación preliminar o en un evento científico, esta información debe ser citada como pie de nota en la página del título, y el manuscrito enviado debe ser acompañado de una copia del documento expuesto.

La Revista publica Artículos Originales, Revisiones, Notas Científicas, Notas y Reflexiones, Cartas al Editor y Noticias de interés. El Comité Editorial podrá rechazar, sugerir cambios o llegado el caso, realizar modificaciones a los manuscritos recibidos; siempre y cuando éstos no alteren el contenido científico. De igual forma, este Comité

se reserva el derecho de publicación de los escritos que se reciben en cualquiera de las secciones que la Revista posee. Los manuscritos deben elaborarse siguiendo las instrucciones para los colaboradores. Su incumplimiento es considerado para la aceptación del manuscrito.

EDITORIAL

Trabajos escritos por encargo del Comité Editorial, o bien redactados por algunos de sus integrantes o colaboradores sobre un tópico o aspecto particular de las áreas temáticas de la Revista. No debe ser superior a 4 folios (a doble espacio).

ARTÍCULOS ORIGINALES

Informes o trabajos que comunican por primera vez (inédito) los resultados de una investigación científica, sea de carácter teórico, técnico, empírico o metodológico.

Texto: su extensión no deberá excederse de 25 folios tamaño carta, a doble espacio.

Tablas: un máximo de 6 tablas y 8 figuras.

Referencias Bibliográficas: se recomienda no superar las 40 citas.

Los criterios que se aplicarán para valorar la aceptación de los artículos serán el rigor científico metodológico, novedad, trascendencia del trabajo, concisión expositiva, así como la calidad literaria del texto.

REVISIONES

Escritos que tratan de una actualización bibliográfica (estado del arte) en torno a un problema o tema en particular de interés general de la Revista, tienen como objeto resumir, analizar, evaluar o sintetizar información ya publicada. Su estructura debe contemplar las exigidas para los artículos y no debe superar las 20 páginas a doble espacio. Se admite un máximo de 4 tablas y/o figuras y 20 referencias bibliográficas.

NOTAS CIENTÍFICAS

Comunicaciones sobre hallazgos y/o resultados preliminares, aplicación de técnicas y/o metodologías novedosas, relevantes y de interés al área. Puede referirse a sistema de registro, medición, procesamiento de datos cuantitativos o información cualitativa. No debe superar los 15 folios a doble espacio y un máximo de 15 referencias bibliográficas.

NOTAS Y REFLEXIONES

Escritos que expresan una opinión en torno a temas de interés o problemas de actualidad en el área. No debe excederse de 8 páginas, un máximo de 4 tablas o figuras y 10 referencias bibliográficas.

CARTAS AL EDITOR

Comunicaciones que expresan los puntos de vista de los lectores respecto a artículos, denuncias y opiniones encontradas.

Su estructura estará conformada por: resumen (100 palabras), no más de seis palabras claves, título, un texto que no exceda de 5 páginas (excluyendo las referencias). Los comunicados no deben dividirse en secciones (introducción, métodos, resultados).

NOTICIAS

Resaltan informaciones de interés para nuestros lectores: actividades, eventos científicos, innovaciones, reuniones, reconocimientos, reseñas de libros, información bibliográfica.

SISTEMA DE ARBITRAJE

Una vez que el Consejo Editorial lleva a cabo la revisión previa de las propuestas, dichos trabajos serán sometidos al proceso de arbitraje por especialistas en el área o temática, los cuales se regirán por la planilla de evaluación diseñada para ello. No se devolverán los originales y cada propuesta será revisada por un número impar (3) de árbitros, siguiendo el sistema doble ciego.

• Aspectos a ser considerados por los árbitros en el proceso de evaluación de las propuestas: pertinencia del trabajo respecto a la línea editorial o especialidad de la Revista; adecuación del título; resumen y palabras clave; desarrollo coherente del contenido; organización de secciones; objetividad del enfoque; dominio del tema; aportes al conocimiento del objeto; calidad en el tratamiento de las fuentes bibliográficas y actualización; presentación de conclusiones, recomendaciones e ilustraciones: tablas, figuras, y por último, una apreciación general. Las escalas de medición empleada para este proceso será: Publicar, Publicar con Modificaciones y No Publicar y el árbitro deberá sustentar sus opiniones en cada aspecto de la planilla.

• El tiempo promedio para notificar el resultado del arbitraje es de dos (2) meses.

• El Consejo Editorial verificará si la propuesta cumple con las pautas establecidas por la Revista, así como emitirá observaciones respecto a redacción y el estilo en un lapso promedio de quince (15) días y se reserva el derecho de

aceptar, rechazar, solicitar modificaciones y hacer las correcciones que se estimen necesarias para ajustar el manuscrito al estilo de la Revista.

• Con base a los resultados del arbitraje el Comité Editorial tomará la decisión de:

- Aceptación inmediata para publicar sin cambios.

- Aceptación con ligeras modificaciones, en el entendido que el trabajo deberá ser ajustado de acuerdo a las observaciones hechas por los árbitros.

- Aceptación con modificaciones sustanciales en las cuales los autores tendrán un plazo de tres (3) meses para llevar a cabo las correcciones sugeridas por los árbitros.

- La propuesta es rechazada sin opción de reenviar una nueva versión.

Después del arbitraje, los manuscritos serán sometidos a un procesamiento editorial que puede incluir, en caso necesario, su condensación y la supresión o adición de tablas, figuras, ilustraciones y anexos, que aseguren la calidad de la publicación. La versión editada se remitirá al autor para su aprobación y para que responda alguna pregunta adicional que le haga el Editor. El Comité Editorial no se hace responsable de los conceptos u opiniones expresados en los trabajos publicados y se reserva el derecho de no publicar un manuscrito si su(s) autor(es) no responde(n) a satisfacción las preguntas planteadas.

La revisión de los manuscritos se hará respetando el derecho de los autores a la confidencialidad en cuanto a la información, resultados y esfuerzo creativo. Así mismo, se respetará el derecho a la confidencialidad de los árbitros y editores.

ASPECTOS ÉTICOS

Los trabajos de investigación deben adherirse a los acuerdos internacionales consistentes con la Declaración de Helsinki (1975) y sus posteriores revisiones, para la investigación con organismos vivos y el ambiente. Por tanto, cuando sea necesario, se incluirá una explicación sobre los procedimientos seguidos en el estudio revisado y avalado por un Comité de Bioética.

CONFLICTOS DE INTERÉS

Los artículos incluirán en la página del título de la Revista, las notas sobre los apoyos recibidos (financieros, equipos, personal de trabajo, entre otros) de personas e instituciones públicas o privadas para la realización del estudio, así como las relaciones personales e institucionales que pueden incidir en la conducción, los resultados o la interpretación de los mismos. El Comité Editorial estará atento a los posibles conflictos de interés que puedan afectar la capacidad de los pares o árbitros o que los inhabilitan para evaluar un determinado manuscrito.



Universidad
de Carabobo



Facultad de las Ciencias de la Salud
Escuela de Medicina
"Witremundo Torrealba"

Comunidad y Salud

Revista Científica del Departamento de Salud Pública
Núcleo Aragua

Revista científica arbitrada que publica trabajos originales sobre temas de Salud Pública. También recoge las tendencias conceptuales, sociales y políticas que marcan el rumbo general de la salud pública, dando a conocer las decisiones e iniciativas del Departamento de Salud Pública adscrito a la Escuela de Medicina "Dr. Witremundo Torrealba" de la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de Carabobo, núcleo Aragua.

Suscripciones: comunidadysalud@hotmail.com - revistacomunidadysalud@hotmail.com
Teléfonos: (0243) 2170739 Departamento Salud Pública - Universidad de Carabobo.

SALUD DE LOS TRABAJADORES

Revista internacional arbitrada e indizada dedicada a los problemas de salud ocupacional y ambiental

APÉNDICE II

Guía para los Colaboradores

FORMA, PREPARACIÓN Y ENVÍO DE MANUSCRITOS.

Los autores deberán enviar su propuesta en original y tres (3) copias impresas: éstas últimas sin identificación del autor e institución de afiliación, acompañadas de una versión digital (CD) del manuscrito a la siguiente dirección: Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldon" (IAE). Revista Salud de los Trabajadores. Av. Bermúdez Sur, antiguo Edificio de Malariología. AP 2171, 2113 y 2442, ZP 2101. Maracay, Estado Aragua, Venezuela. www.iaes.edu.ve o como documento adjunto al correo electrónico: st.revista@gmail.com.

Adicionalmente, estará acompañado de una comunicación dirigida a la Dirección del Comité Editorial de la Revista, donde se especifique: a) Nombres y Apellidos de los autores (escribir sus nombres en una sola forma en todos sus artículos), b) Dirección completa, c) Código postal, d) Institución a la que pertenecen, teléfonos y correo electrónico del autor al que deberá enviarse la correspondencia; e) Área temática principal del trabajo, aportes y relevancia, f) Declaración de originalidad del artículo o que no se encuentra sometido a arbitraje en otra publicación, g) Declaración de transferencia de los derechos patrimoniales a la Revista Salud de los Trabajadores y una síntesis curricular de los autores.

Las fechas de recepción y aceptación serán publicadas. Si el manuscrito es enviado a los autores para correcciones y no es devuelto en dos meses, el Comité Editorial se reserva el derecho a modificar la fecha de recepción. La fecha de aceptación será asignada cuando los autores envíen el manuscrito luego de la última corrección.

Se suministrarán para el autor principal: 10 separatas y 1 ejemplar de la Revista. Para los Coautores: 1 ejemplar.

ARTÍCULOS ORIGINALES: PAUTAS.

Los artículos científicos deben tener la siguiente estructura:

a) **Preliminares:** Datos de identificación y resumen del trabajo.

b) **Cuerpo del trabajo:** Desarrollo de la investigación, aparato crítico conformado por notas y citas, resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones.

c) **Parte final del trabajo:** Referencias bibliográficas, anexos y apéndices.

a) Preliminares: Elementos de identificación.

• **Título y subtítulo del artículo, en el idioma original del trabajo y en otro idioma de amplia difusión (inglés).** Deberá ser representativo del contenido del trabajo y se recomienda cuidar la ortografía / sintaxis de la versión anglosajona, para evitar futuras correcciones. Salud de los Trabajadores usará el estilo de títulos descriptivos (reseña el contenido de la investigación sin ofrecer resultados). La extensión máxima será de 15 palabras y al momento de su redacción deberá evitarse el uso de siglas, abreviaturas o frases poco informativas como: aspectos de, comentarios sobre, investigaciones de, estudio de, entre otras.

• **Autores.** Deberán aparecer bien identificados: nombre, apellidos y filiación institucional o lugar de trabajo y dirección. Para identificar la afiliación institucional usar números supraíndices. El primer autor del artículo es, generalmente, la persona que más contribuyó al desarrollo de la investigación. Es la persona encargada de establecer correspondencia con el Editor de la Revista y hacer las modificaciones para dar respuesta a los árbitros. Los coautores o autores secundarios se colocan de acuerdo al orden o importancia de su contribución o alfabéticamente.

• Nombre y dirección donde se realizó el trabajo.

• Patrocinadores e Instituciones que otorgaron financiamiento, si los hubiere.

• **Resumen.** Cada artículo deberá estar precedido por un resumen informativo. Este no deberá excederse de 250 palabras, en un solo párrafo. Su estructura sintetiza el propósito del trabajo, el enfoque experimental (materiales y métodos), los nuevos resultados como datos cuantitativos y las conclusiones principales

(discusión) en forma breve. Se redacta en tiempo pasado y no pueden usarse pie de páginas ni abreviaturas. En caso de usar una referencia, deberá aparecer la cita completa dentro del resumen.

• **Palabras claves.** A cada uno de los resúmenes seguirán palabras clave representativas del contenido del artículo o términos de indización (no más de seis). Preferiblemente para la asignación de estos términos usar aquellas aceptadas por bases de datos internacionales, las cuales pueden ser consultadas en las siguientes direcciones electrónicas:

Palabras claves (Español): <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

Keywords (Inglés): <http://www.nlm.nih.gov/mesh/>

No deben utilizarse abreviaturas, referencias o notas a pie de página en el resumen.

b) Cuerpo del trabajo.

Debe seguir el siguiente orden: introducción, objetivos, justificación del trabajo, metodología, resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones.

• **Introducción.** Aquí se establece el propósito de la investigación, la importancia y el conocimiento actual del tema.

• **Notas a pie de página:** Se utilizarán excepcionalmente y sólo para contener texto adicional y nunca referencias bibliográficas, aunque podrán hacer referencia a la bibliografía.

• **Materiales y métodos.** Esta sección llamada también metodología, incluirá información suficiente en el texto o referencias que estén disponibles para permitir la repetición del trabajo. Se redacta en tiempo pasado y debe evitarse el uso de términos ambiguos tales como: frecuentemente, regularmente, periódicamente. Se debe detallar qué se hizo, cuándo y cómo para que la investigación sea susceptible de repetirse. Se describirá con claridad la selección de los sujetos observados o que formaron parte en los experimentos (pacientes o animales de laboratorio, incluidos los controles). Se indicarán la edad, sexo y otras características importantes del sujeto y deberá identificarse los métodos, equipos y los procedimientos con suficiente detalle para que otros investigadores puedan reproducir los resultados. En los informes sobre los ensayos clínicos aleatorios, se facilitará información sobre los principales elementos del estudio, entre ellos el protocolo (población de estudio, intervenciones o exposiciones, resultados y justificación del análisis estadístico), la asignación de intervenciones (métodos para distribuir aleatoriamente, carácter ciego de la

asignación a los grupos de tratamiento) y el método de enmascaramiento. Los autores que remitan artículos de revisión incluirán una sección en la que se describan los métodos utilizados para localizar, seleccionar, recoger y sintetizar los datos.

• **Citas:** Generalmente a textos que apoyan una afirmación o aclaran una hipótesis de trabajo. Salud de los Trabajadores asume el estilo de la American Psychological Association (APA) en su 5ta. Ed. para las citaciones y referencias bibliográficas, disponible en <http://www.apastyle.org/>

Autores y sus Obras:

Al citar dentro del texto debe aparecer el Apellido tal como en la obra y se coloca el año de la publicación entre paréntesis.

- Cuando se cita por primera vez una obra de 6 o menos autores se deben mencionar todos la primera vez y para las veces subsiguientes se coloca el apellido del primer autor y *et al.*

- En el caso de que la obra pertenezca a dos autores cada vez que se citan se deben señalar.

- Si se citan en un mismo párrafo no se coloca el año.

- Si existen dos obras citadas del(os) mismo(s) autor(es) publicadas en un mismo año, se diferencia una de otra agregándole a(1era) y b(2da).

- Si en una misma cita se hace referencia a dos obras del mismo autor o autores, se colocan los años de cada una separados por coma, en orden cronológico.

- Cuando se citan obras de autores con el mismo apellido (pero se trata de diferentes personas) en un año, se coloca la inicial del nombre para diferenciarlas.

Institucional o Corporativo:

- Cuando el autor de la obra es una institución, la primera vez que se menciona se debe escribir el nombre completo, seguido de las siglas y las veces siguientes que se cita se usa solo la sigla.

Sin autor o anónimos:

- El título toma el lugar del autor. La primera vez se cita completo y en caso de citarse otra vez, se abrevia.

Citas textuales (directas autores y traducidas):

- Si la cita es textual y contiene menos de 40 palabras debe ir entre comillas y señalar el N° de la página

donde se extrajo. El N° de la pág. puede ir al describir los autores o al final de la cita.

- Cuando posee más de 40 palabras se indenta en ambos márgenes del texto y se coloca sin comillas. El punto va al final del texto no después de la pág.

- Cuando se omite parte del texto en la cita el texto omitido se reemplaza con (...).

- Cuando se agrega algo a la cita que no corresponde a lo citado por el autor, debe colocarse entre corchetes.

- Se evitará la utilización de resúmenes como referencias. Las referencias a originales aceptados pero todavía no publicados se designarán con expresiones como "en prensa" o "próxima publicación"; los autores deberán obtener autorización por escrito para citar dichos artículos y comprobar que han sido admitidos para su publicación.

• **Resultados:** Deben presentarse de forma clara y concisa, siguiendo una secuencia lógica. Las tablas y figuras sólo deben usarse cuando sea necesario para la comprensión efectiva de los datos.

• **Discusión:** Consiste en la interpretación de los resultados y relacionarlos con el conocimiento existente. La información dada en otras partes del texto puede ser citada pero no repetida en detalle en la discusión. En esta sección se explican los resultados y se comparan con datos obtenidos por otros investigadores. Puede incluir recomendaciones y sugerencias para investigaciones futuras. Si la discusión es extensa se debe finalizar enumerando las conclusiones más relevantes del estudio. Las conclusiones deben estar fundamentadas de acuerdo a los objetivos del estudio, evitando afirmaciones poco fundamentadas y conclusiones avaladas insuficientemente por los datos.

• **Abreviaturas y símbolos:** Sólo se utilizarán abreviaturas normalizadas y debe evitarse su inclusión en el título y en el resumen. Cuando se mencionen por primera vez, ésta irá precedida del término completo al que corresponde, salvo si se trata de una unidad de medida común.

• **Unidades de medida:** Las medidas de longitud, altura, peso y volumen se expresarán en unidades del sistema métrico. La temperatura se reflejará en grados Celsius; la presión arterial se indicará en milímetros de mercurio y todos los valores hematológicos y de química clínica se expresarán en unidades del sistema métrico decimal, de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades.

c) Parte final.

• **Referencias bibliográficas:** Al final del trabajo se colocarán las referencias relativas a las citas del texto principal en estricto orden alfabético. Sólo debe incluirse referencias a documentos que contengan información relevante de los que el autor tenga conocimiento directo y que hayan sido discutidos o citados en el texto, respetando las siguientes normas:

Artículos en revistas:

1. Artículo en una revista estándar.

En caso de ser más de dos autores, se separan los nombres con coma y entre el penúltimo y último se coloca &. Deben ser nombrados todos los autores, cuando son menos de siete. En caso de ser más enumere los primeros seis autores seguidos de *et al.*

Apellido, Inicial del Nombre. (año). *Título del artículo. Nombre de la Revista, Volumen* (N° de la revista), páginas del artículo separadas por guión.

Rose, M., Huerbin, M., Melick, J., Marion, D., Palmer, A. & Schiding, J. (2002). Regulation of interstitial excitatory amino acid concentrations after cortical contusion injury. *Brain Res*, 35(1-2), 40-46.

Walker, L. (1989). Psychology and violence against women. *American Psychologist*, 44, 695-702.

Cuando no tiene número sino que expresa un mes, estación del año o es una edición especial se hace referencia al caso en cursiva, páginas.

Thompson, L. & Walker, A. (1982). The died as the unit of analysis: Conceptual and methodological issues. *Journal of Marriage and the Family*, november, 889-900.

2. Artículo aceptado pero no publicado aún (En prensa).

Tian, D., Araki, H., Stahl, E., Bergelson, J. & Kreitman, M. (2002). Signature of balancing selection in Arabidopsis. *Proc Natl Acad Sci USA*. (En prensa).

3. Organización como autor.

Diabetes Prevention Program Research Group. (2002). Hypertension, insulin and proinsulin in participants with impaired glucose tolerance. *Hipertension*, 40(5), 679-686.

4. Volumen con suplemento.

Geraud, G., Spierings, E. & Keywood, C. (2002). Tolerability and safety of frovatriptan with shortand long-term use for treatment of migraine andin comparison with sumatriptan. *Headache*, 42 Suppl 2, S93-99.

5. Número con suplemento.

Glauser, T. (2002). Integrating clinical trial data into clinical practice. *Neurology*, 58(Suppl 7), S6-12.

6. Parte de un volumen.

Abend, S. & Kulish, N. (2002). The psychoanalytic method from an epistemological viewpoint. *Int J Psychoanal*, 83(Pt 2), 491-495.

7. Parte de un número.

Ahrar, K., Madoff, D., Gupta, S., Wallace, M., Price, R. & Wright, K. (2002). Development of a large animal model for lung tumors. *J Vasc Interv Radiol*, 13(9 Pt 1), 923-928.

8. Número sin volumen.

Banit, D., Kaufer, H. & Hartford, J. (2002). Intraoperative frozen section analysis in revision total joint arthroplasty. *Clin Orthop*, (401), 230-238.

9. Artículo que contiene una retractación.

Feifel, D., Moutier, C. & Perry, W. (2002). Safety and tolerability of a rapidly escalating dose-loading regimen for risperidone. *J Clin Psychiatr*, 63(2), 169. Retracted de: Feifel, D., Moutier, C. & Perry, W. *J Clin Psychiatry*, 2000, 61(12), 909-911.

10. Artículo vuelto a publicar con correcciones.

Mansharamani, M. & Chilton, B. (2002). The reproductive importance of P-type ATPases. *Mol Cell Endocrinol*. 188(1-2), 22-5. Corrected and republished from: *Mol Cell Endocrinol*, 2001, 183(1-2), 123-126.

11. Artículo con fe de errata publicada.

Malinowski, J. & Bolesta, S. (2000). Rosiglitazone in the treatment of type 2 diabetes mellitus: a critical review. *Clin Ther*, 22(10), 1151-68; discussion 1149-50. Fe de errata en: *Clin Ther*, 2001, 23(2), 309.

12. Artículo publicado electrónicamente precediendo a la versión impresa.

Yu, W., Hawley, T., Hawley, R. & Qu, C. (2002). Immortalization of yolk sac-derived precursor cells. *Blood*, Nov 15, 100(10), 3828-3831. Epub 2002 Jul 5.

13. Artículo publicado en internet duplicado de una versión impresa.

Apellido, Inicial del Nombre. (año). Título del artículo. *Nombre de la Revista, Volumen* (Nº de la revista), páginas del artículo separadas por guión [versión electrónica].

Castro, R. (1994). Estrategias en salud reproductiva del adolescente en Chile. *Revista de la*

Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología Infantil y de la Adolescencia, 1(2), 38-45. [versión electrónica].

14. Artículo de una revista electrónica.

Apellido, Inicial del Nombre. (año). Título del artículo. *Nombre de la Revista, Nº de la revista, Nº del Artículo*. Recuperado el (día mes, año) de <http://.....>

Biglan, A. & Smolkowski, K. (2002). The role of the community psychologist in the 21st century. *Prevention & Treatment*, 5, Artículo 2. Recuperado el 31 de enero de 2002, de http://journals.apa.org/prevention/volume5_pre0050002a.html.

Libros y otras monografías:

15. Autor(es) personal(es).

Apellido, Inicial del Nombre. (año). *Título* (sólo mayúscula la primera letra). Ciudad: Editorial.

Undurraga, C., Maureira, F., Santibañez, E. & Zuleta, J. (1990). *Investigación en educación popular*. Santiago: CIDE.

16. Compilador(es) como autor(es).

Nombre de los Compiladores. (año). *Título* (sólo mayúscula la primera letra). Compilado. Ciudad: Compilado.

Royal Adelaide Hospital. University of Adelaide. Department of Clinical Nursing. (2001). *Compendium of nursing research and practice development, 1999-2000*. (Compilad). Adelaide: Compilad University.

17. Tipo de documento indicado cuando sea necesario.

Tor, M. & Turker, H. (2002). International approaches to the prescription of long-term oxygen therapy [letter]. *Eur Respir J*, 20(1), 242.

Chalon, S., Delio-Vancassel, S., Belzung, C., Guilloteau, D., Leguisquet, A., Besnard, J. *et al.* (1998). Dietary fish oil affects monoaminergic neurotransmission and behavior in rats [Abstract]. *The Journal of Nutrition*, 128, 2512-2519.

18. Capítulo de libro.

Apellido, Inicial del Nombre. (año). Título del capítulo. En Inicial del Nombre(s) y Apellidos de(los) autor(es), compilador(es) o editor(es) (éstos dos últimos abreviados (Comp. Eds.)). *Título del libro* (páginas del libro donde aparece el capítulo). Ciudad: autor(es), compilador(es), editor(es).

Tsakame, A. (1990). La droga y la doble exclusión juvenil popular. En CIDE, CIEPLAN, INCH, PSIPIRQUE & SUR (Comp). *Los Compila de Chile hoy* (pp. 155-169). Santiago: Compiladores.

19. *Series.*

Autor. (año). *Título del artículo o estudio.* (Serie y Nº de la serie). Ciudad: autor(es). Cuando el autor y editor son los mismos se coloca la palabra Autor. En caso contrario se coloca el Editor.

Centro Latinoamericano de Demografía. (1991). *Recursos humanos en salud: Bolivia y Ecuador* (LC/DEM/R. 165, Serie A. Nº 259). Santiago: Autor.

20. *Memorias de un Evento publicado.*

Apellido, Inicial del Nombre. (año). Título de la ponencia. En Inicial del Nombre y Apellido del editor más la palabra (Ed.), *Título del Evento* (páginas). Ciudad: Editorial.

Deci, E. & Ryan, R. (1991). A motivational approach to self: Integration in personality. En R. Dienstbier (Ed.), *Nebraska Symposium on Motivation* (pp. 237-288). Lincoln: University of Nebraska Press.

21. *Ponencias de un evento no publicado.*

Apellido, Inicial del Nombre. (año, mes). *Título de la ponencia.* Ponencia presentada en nombre completo del evento. Ciudad, país.

Shoshana, B. (2008, octubre). *Estatus laboral de las mujeres y salud mental.* Ponencia presentada en el V Congreso Internacional Mujer, Trabajo y Salud. Zacateza, México.

22. *Disertación no publicada.*

Apellido, Inicial del Nombre. (año). *Título.* Trabajo para optar al grado, Facultad, Universidad, Ciudad.

Gómez, W. (2001). *Caracterización epidemiológica de los homicidios en Valle de La Pascua Estado Guárico, 1996-2000.* Tesis para optar al título de Especialista en Epidemiología de Enfermedades Metaxénicas y Saneamiento Ambiental, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de Carabobo, Maracay.

23. *Artículo de periódico.*

Apellido, Inicial del Nombre. (año, mes día). Título del artículo. *Nombre del periódico*, Sección o Cuerpo, página.

Tynan, T. (2002, Aug 12). Medical improvements lower homicide rate: study sees drop in assault rate. *The Washington Post*, Sect. A2.

24. *Obras de Referencias Impresas (diccionarios, enciclopedias, bases de datos).*

Apellido, Inicial del Nombre (autor o editor). (Año). *Título.* (Nº de edición, volumen consultado). Ciudad: Casa Editora.

Sadie, S. (Ed). (1980). *The new grove dictionary of music and musicians.* (6 ed., Vol 15). Londres: Macmillan.

25. *Posters.*

Apellido, Inicial del Nombre. (mes, año). *Título del Póster.* Presentado en la sesión de Posters del evento. Ciudad, País.

Carrera, L. (noviembre, 2002). *Anestésicos locales en odontología: Farmacología de la lidocaína.* Presentado en la Sesión de Posters del 4º Congreso de Investigación Odontológica. Mérida, Venezuela.

26. *Mapas.*

Apellido, Inicial del Nombre (cartógrafo). (año). *Título del mapa.* [descripción]. Ciudad: Editora.

Pratt, B., Flick, P. & Vynne, C., (cartographers). (2000). *Biodiversity hotspots* [map]. Washington: Conservation International.

27. *Disco Compacto (CD).*

Apellido, Inicial del Nombre. (año). *Título.* [descripción]. Ciudad: Casa Editora.

Anderson, S. & Poulsen, K. (2002). *Anderson's electronic atlas of hematology* [CD-ROM]. Philadelphia: Lippincott Williams & Wilkins.

Fuentes electrónicas:

28. *Monografía en Internet.*

Apellido, Inicial del Nombre (autor o editor). (año). *Título.* Ciudad: Casa editora. Recuperado el (día mes,año) de <http://...>

Foley, K & Gelband, H. (2001). *Improving palliative care for cancer.* Washington: National Academy Press. Recuperado el 9 de julio de 2002, de <http://www.nap.edu/books/0309074029/html/>.

29. *Capítulo de un libro publicado en Internet.*

Apellido, Inicial del Nombre (autor o editor). (año). Título del capítulo. En Inicial del Nombre y Apellido del Editor o Compilador. *Título del libro* (Capítulo Número). Ciudad: Casa Editora. Recuperado el (día mes año), nombre del sitio web <http://www...>

Jencks, C. & Phillips, M. (1999). Aptitude or achievement: Why do test scores predict educational attainments and earnings? En S. Mayer & P. Peterson (Eds.). *Earning and learning: How schools matter* (cap. 2). Recuperado el 31 de enero de 2002, del sitio Web de Columbia University: <http://www.columbia.edu/cu/lweb/indiv/ets/offsite.html#finding>.

30. Base de Datos en Internet.

Institución. (año). *Título de la Base de Datos (Archivo de Datos)*. Recuperado el (día mes, año) disponible en el sitio web de la Institución <http://www> de la base de datos <http://...>

American Board of Medical Specialists, The. (2000). *Who's Certified. Evanston (IL)*. Recuperado el 8 de marzo de 2001, en el sitio Web de American Board of Medical Specialists: <http://www.abms.org/newsearch.asp>.

Materiales audiovisuales:

31. Películas y videos.

Apellido, Inicial del Nombre del Productor y del Escritor o Director entre paréntesis. (año). *Título del material* [descripción]. País: Empresa Productora.

Scorsese, M. (Productor) & Lonergan, K. (Escritor/Director). (2000). *You cant count on me* [película]. USA: Paramount Pictures.

Vertedero, P. (Productor) & Harrison, B. (Director). (1992). *Niveles del sentido*. [video]. Boston, MA: Filmways.

32. Programas de televisión.

Apellido, Inicial del Nombre del Moderador. (Moderador) Apellido, Inicial de Nombre del productor (Productor). (día mes año). *Título del programa* [descripción]. Ciudad, País: Televisora.

Escarrá, C. (Moderador). Bello, M. & Alfonso, M. (Productores). (9 de marzo de 2003). *Por la calle del medio*. [programa de opinión e información]. Caracas, Venezuela: Venezolana de Televisión.

33. Grabación de audio.

Apellido, Inicial del Nombre (rol). (año). *Título del trabajo* [descripción]. Ciudad, País: Productora.

McFerrin, B. (Vocalista). (1990). *Música de la medicina*. [grabación de cassette de audio]. México D.F., México: EMI-México.

Notas Técnicas, Normas:

ISO 7243. (1982). Hot environments - Estimation of the heat stress on working man, based on the WBGT-index (wet bulb globe temperature).

Meyer, J., Rapp, R. & Vogt, J. (1997). Campagne de comparaison de la validité des principaux indices de contraintes thermiques. *Les notes scientifiques et techniques 156*. Paris: Institut National de Recherche et de Sécurité.

Norma Belga NBX 10-001. (1981). Principios ergonómicos de la concepción de sistemas de trabajo. Comisariato General de la Promoción del Trabajo (30 de abril).

Ley, Decreto o publicación de una Institución del Estado:

México. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2006). *Principales Indicadores de Empresas Constructoras. Estadísticas Económicas*. México: Autor.

Venezuela. Asamblea Nacional. (2002). *Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social (LOSSS)*. Publicada en Gaceta Oficial N° 37.600, de fecha 30 diciembre, 2002. Caracas: Imprenta Nacional.

Venezuela. Ejecutivo Nacional. (1998). *Normas para el control de la recuperación de materiales peligrosos y manejo de desechos peligrosos*. Decreto N° 2.635, de fecha 22 de julio, 1998. Publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.245, de fecha 3 de agosto, 1998.

Venezuela. Ejecutivo Nacional. (2007). *Reglamento Parcial de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT)*. Publicado en Gaceta Oficial N° 38.596 de fecha 3 de enero, 2007. Caracas: Imprenta Nacional.

Venezuela. Resolución N° 040. (2003). *Requisitos para el registro y autorización de manejadores de sustancias, materiales y desechos peligrosos*. Publicada en Gaceta Oficial N° 37.700 de fecha 29 de mayo, 2003.

Ilustraciones y tablas:

Las ilustraciones deben ir numeradas consecutivamente usando números arábigos y de acuerdo al contenido lógico del texto. Además de ir numeradas deberán contar con títulos apropiados expresivos del contenido, se deberá citar el origen de los datos que contienen e indicarse su posición en el texto del trabajo.

Figuras:

Todas las figuras deben citarse en el texto en orden numérico e indicarse su posición en el cuerpo del trabajo. Las figuras, fotos e imágenes creadas por computadoras deben ser nítidas para facilitar su reproducción e impresión. Para la versión electrónica de la revista los dibujos sencillos y gráficas en formato GIF, fotografías en formato JPG. Si son para una revista electrónica las imágenes deben ser digitalizadas en una resolución no menor de 300 dpi y en aquellos casos donde la figura ha sido publicada, se citará la fuente original y se remitirá la autorización por escrito del titular de los derechos de autor para su uso o reproducción.

Leyendas de figuras:

Se detallan todos los signos o abreviaturas. Las leyendas deben lograr que las figuras sean

comprendidas sin necesidad de hacer referencia al texto. Los símbolos, flechas, números o letras utilizados para resaltar cierta parte de las ilustraciones deben especificarse y explicarse inequívocamente en la leyenda.

Agradecimientos:

Se consignarán al final del texto principal. Deben aparecer los nombres y filiación institucional de aquellos a los que se agradece así como el tipo de

colaboración prestada. La información respecto al apoyo financiero o becas para la investigación se reconocen en la página del título.

Anexos:

El material complementario pero esencial de un trabajo se recogerá en anexos. Estos se colocarán al final del texto, después de las referencias bibliográficas. Deben identificarse con una letra o un número y con un título.

Los trabajos que se deseen publicar en la Revista deben ser enviados a nuestra redacción en la siguiente dirección:

SALUD DE LOS TRABAJADORES

Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldon"
Av. Bermúdez Sur, antiguo Edificio de Malariología.
AP 2171, 2113 y 2442, ZP 2101. Maracay, Estado Aragua, Venezuela.

En caso de estar interesado(a) en establecer canje con esta publicación favor comunicarse a la Revista Salud de los Trabajadores por los correos:
st.revista@gmail.com / ligiast@cantv.net



Servicio Autónomo
Instituto de Altos Estudios
"Dr. Arnoldo Gabaldon"

Boletín de Malariología y Salud Ambiental

Vol. L, N° 2, 2010

CONTENIDO:

Ciencia, tecnología y acción sanitaria a través de 50 años del Boletín de Malariología y Salud Ambiental. *M. Dora Feliciangeli*

Aplicação de marcadores microssatélites para o estudo de Culicidae (Diptera): revisão com especial referência a Haemagogus. *Gerson Azulim Müller, Carlos Brisola Marcondes & Mário Antônio Navarro-Silva*

Corrosión e incrustaciones en los sistemas de distribución de agua potable: Revisión de las estrategias de control. *Cristina De Sousa, Angelina Correia & María Cristina Colmenares*

Infecciones maláricas en individuos asintomáticos en la población indígena Jivi, Amazonas, Venezuela. *Irma Rodríguez, Nancy De Abreu, Anibal Carrasquel, José Bolívar, Margarita González, José Vicente Scorza & Hilda Pérez*

Estudio transversal de la Enfermedad de Chagas en un área endémica de la Provincia de Corrientes, Argentina. *Maria Esther Bar, Elena Beatriz Oscherov, Miryam Pieri Damborsky & Marcelo Borda*

Modelaje Bayesiano Espacio-Temporal de Factores Asociados con la Incidencia del Dengue en el Área Metropolitana de Maracay, Venezuela. *Nora C. Monsalve, Yasmin Rubio-Palis & María E. Pérez*

Perfil clínico y epidemiológico de la leishmaniasis visceral americana en el estado Trujillo, Venezuela (1975-2007). *Laura C. Vásquez, Libia R. Vásquez, Milagros Oviedo, Claudia Sandoval, Yolanda Méndez, Gilberto Bastidas & Efraín Miliiani*

Citocinas reguladoras (IL-10 y TGF- β) en pacientes con leishmaniasis cutánea Americana. *Maira Cabrera González, Guillermo Terán-Ángel, Orquidea Rodríguez, Franca Puccio, Olga Zerpa & Jacinto Convit*

Parasitismo intestinal en hogares comunitarios de dos municipios del departamento del Atlántico, norte de Colombia. *Juan Carlos Londoño Alvarez, Aldo Polo Hernández & Consuelo Vergara Sánchez*

Compatibilidad de 13 aislamientos de *Beauveria bassiana* patógenos para *Rhodnius prolixus* (Triatominae) con insecticidas químicos. *Dalmiro Cazorla & Pedro Morales Moreno*

Situación epidemiológica de la Malaria en Venezuela, año 2009. *José Luis Cáceres G.*

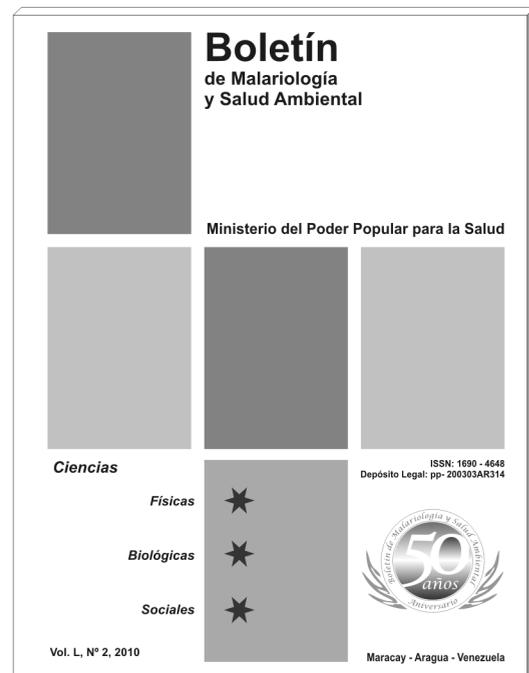
Leishmaniasis cutánea americana en Venezuela: un análisis clínico epidemiológico a nivel nacional y por entidad federal, 1988-2007. *Héctor De Lima, Rafael H. Borges, Jaime Escobar & Jacinto Convit*

Primer caso humano parasitado por Paramphistomidae (Trematoda: Digenea) en Venezuela. *Ana Longa, Luis Traviezo-Valles & Rosa Perdomo*

Eratyrus mucronatus (Stal, 1859) (Hemiptera, Reduviidae, Triatominae): primer registro para el estado Anzoátegui (Venezuela). *Antonio Morocoima, José Chique, Leidi Herrera & Servio Urdaneta-Morales*

Infección natural por *Trypanosoma cruzi* en triatominos del Centro y Norte de México. *Angel Licón-Trillo, Karina Balsimelli-De La Peña, Manuela Acosta-Legarda, Irene Leal-Berumen, Benjamín Noguera-Torres & José Alejandro Martínez-Ibarra*

Diagnosis de *Herpetomonas* sp. en *Musca domestica*, y su implicación en terapia larval. *Adriana Reyes, Adalberto Gonzales, Gianna Martiradonna, Milagros Oviedo, Ana Soto-Vivas & Jazzmin Arrivillaga*



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la Salud

